



23 de agosto de 2026

HOMILÍA
XXI DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO
Ciclo A

Is 22, 19-23; Rom 11, 33-36; Mt 16, 13-20.

**“Tú eres Pedro... Yo te daré las llaves
del Reino de los Cielos” (Mt 16, 19).**

In láak'e'ex ka t'aane'ex ich maaya, kin tsikike'ex yéetel kimak óolal. Tu laakal jalachile' ti Jajal Dios ku taal, le Papa, le obispos, yuun k'ino'ob, le ku jalchuntik le kajobo', bey xan le ku ts'aak meya', wa xook, wa le papatsilo'obo'. K-u'uyik u t'aano'obe' jun p'eel bixi' ek yaabila'. Kalikil xaan ma' u tuuxtiko'one'ex k'ebane', taan ek beetik ba'ax ku ya'aliko'ob, beyo' kek u'uyik u taan Jesus.

Muy queridos hermanos y hermanas, les saludo con el afecto de siempre y les deseo todo bien en el Señor en este domingo vigésimo primero del Tiempo Ordinario.

Toda autoridad viene de Dios, así lo afirma san Pablo en su Carta a los Romanos diciendo: “Que todos se sometan a las autoridades constituidas, porque no hay autoridad que no provenga de Dios” (Rom 13, 1). Claro que san Pablo y todos los Apóstoles aprendieron esta enseñanza del mismo Cristo, que le dijo a Pilatos: “No tendrías ninguna autoridad sobre mí, si no se te hubiera dado de lo alto” (Jn 19, 11). En realidad, Jesús y todos nosotros, al obedecer a las autoridades, obedecemos a la autoridad del Padre. Qué distinto es obedecer por la fuerza, a obedecer por convicción desde la fe.

Mientras la autoridad no nos mande algo contrario a nuestra fe, a los mandamientos o a nuestros valores humanos y cristianos, siempre hemos de someternos a sus disposiciones. Cuando las autoridades judías les prohibían a

los Apóstoles predicar en nombre de Cristo, ellos respondieron con valor: “Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres” (Hch 5, 29; cfr. Hch 4, 19-20).

San Óscar Arnulfo Romero, que fue arzobispo de San Salvador, se dirigió a los soldados en su última predicación, que se transmitía por radio todos los domingos, recordándoles este principio de que sobre la autoridad de sus superiores está la autoridad de Dios. Les dijo: “En nombre de Dios les pido, les ruego, les ordeno: no maten a sus hermanos”. Como consecuencia de esta homilía, al día siguiente fue asesinado mientras celebraba la Eucaristía en la capilla del hospitalito donde vivía.

La primera lectura de este domingo, tomada del libro del profeta Isaías, nos narra la declaración de Dios, al querer destituir a Sebná como mayordomo del palacio del rey, y colocar en su lugar a Eleacín. En Israel había conciencia clara de que todos los gobernantes del pueblo eran elegidos por Dios y que eran constituidos como representantes de Él para el pueblo. Dios anuncia que Eleacín será como un padre para los habitantes de Jerusalén. Tal vez a nadie le gustaría escuchar a uno de nuestros gobernantes llamando “hijos” a los habitantes de su país, estado o ciudad, pero si un gobernante nos ve en su mente y en su corazón como hijos suyos, imagínense lo que sería capaz de realizar en favor nuestro.

Las palabras con las que anuncia Dios el poder que le dará a Eleacín fueron proféticas sobre el poder que Jesús otorgaría a Pedro. Dice el Señor en esta profecía: “Pondré la llave del palacio de David sobre su hombro. Lo que él abra, nadie lo cerrará; lo que él cierre, nadie lo abrirá” (Is 22, 22). Si Dios está detrás de la autoridad de los gobernantes civiles, ¿cómo no lo va a estar detrás de las autoridades religiosas?

Pidamos al Señor sabiduría para poder discernir en medio de toda circunstancia, y que así podamos conservar el respeto a la investidura de quienes nos gobiernan, sin endiosar a nadie ni dejar de ver la autoridad venida de Dios sobre ellos.

En el santo evangelio de hoy, según san Mateo, Jesús interroga a sus discípulos de lo que la gente dice sobre él. Ellos fueron de misión y pudieron escuchar todas las opiniones que se vertían sobre Jesús. Eso les sirvió para contestarle a Jesús que unos dicen que es Juan el Bautista, otros que Elías, otros que Jeremías y otros que era alguno de los profetas. Entonces viene la pregunta crucial dirigida a ellos, quienes han venido conviviendo con él, que lo han

escuchado predicar, que lo han visto curar a los enfermos, multiplicar los panes, caminar sobre las aguas, calmar los vientos, resucitar muertos, a ver qué es lo que van a responder.

El liderazgo de Simón ya se impone favorablemente sobre sus compañeros, y él se adelanta a contestar diciéndole: “Tú eres el Mesías, el Hijo de Dios vivo” (Mt 16, 16). Pero la respuesta de Jesús es estremecedora, porque declara que lo que Simón ha dicho no viene de la enseñanza de ningún hombre, sino de la revelación del Padre; y ahí le cambia el nombre a Simón para darle una nueva misión: “Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia. Los poderes del infierno no prevalecerán contra ella” (Mt 16, 18).

Y aquí estamos en nuestra Iglesia, la Iglesia que Cristo fundó. Muchos han querido y quieren acabar con ella, pero no han podido, ni podrán, tal como Cristo lo anuncio. Nosotros con nuestros pecados, no la hemos acabado, porque el poder y la misericordia de Cristo son más grandes que nuestras ofensas. Muchos grupos se han separado de la Iglesia a lo largo de la historia, y nosotros a todos ellos los seguimos llamando “hermanos”, si ellos siguen adheridos a Cristo. Por nuestra parte, sabemos que el sucesor de Pedro está en medio de nosotros; es el Papa León XIV.

Toda la autoridad que Jesús le dejó a Pedro fue en favor de la Iglesia y de la humanidad, no para que se acabara con la persona de Simón, sino para que continuara en sus sucesores. Jesús le dijo a Pedro en aquel momento, y se lo continúa diciendo en la actualidad: “Yo te daré las llaves del Reino de los cielos; todo lo que ates en la tierra, quedará atado en el cielo, y todo lo que desates en la tierra, quedará desatado en el cielo” (Mt 16, 19). Sólo que, como Jesús ya murió y resucitó, también ya nos envió al Espíritu Santo, entonces las palabras no son “yo te daré”, sino “yo te doy”. Así es como se lo dice al Papa León, quien hoy conduce la Iglesia.

Claro que después, en otro momento, Jesús también da a los otros discípulos el poder de atar y desatar, cuando les dice en Mt 18, 18: “Les aseguro que todo lo que ustedes aten en la tierra quedará atado en el cielo, y lo que desaten en la tierra quedará desatado en el cielo”. Tanto el poder de Pedro, como el de los demás Apóstoles, Jesús lo dio en favor de todos sus discípulos, lo mismo que el poder que el Señor otorga hoy a nuestro Papa León y a todos los ministros de la Iglesia; éste es para servir a todos nuestros hermanos.

Quien abuse de su poder, sea el civil, sea el religioso o de cualquier tipo, tendrá un gran castigo de parte de Señor. Porque hay quien, con un pequeño cargo de autoridad, se pervierte y se aprovecha de sus subalternos en cualquier campo: físico, psicológico, familiar, social, académico, deportivo, cultural, religioso o político. Intercedamos pues, por nuestras autoridades ante el Señor.

Que tengan una feliz semana. ¡Sea alabado Jesucristo!

+ Gustavo Rodríguez Vega
Arzobispo de Yucatán